



Cultura en la USS:

Primero el Teatro Municipal, ahora la magia de Italia

La Universidad y el Instituto Italiano de Cultura firmaron un convenio para difundir expresiones artísticas de ese país, lo que se suma al acuerdo con el Teatro Municipal de Santiago, que ofrece obras clásicas vía online.

Tras el acuerdo firmado con el Teatro Municipal de Santiago a fines de julio, que ofrece online y gratuitamente obras clásicas a estudiantes y colaboradores de la Universidad San Sebastián durante la pandemia, la Dirección de Extensión Cultural agrega un nuevo convenio que permitirá a la comunidad sebastiana disfrutar de espectáculos de talla mundial. Se trata de un intercambio con el Instituto Italiano de Cultura, que contempla acceso a espectáculos y visitas guiadas por edificios emblemáticos.

Al respecto, Mauro Battocchi, embajador de Italia y Director (s) del Instituto Italiano de Cultura, señala que “esta colaboración con la Universidad San Sebastián es un gran aporte para la difusión de la cultura italiana en Chile. La comunidad de estudiantes, docentes, trabajadores, familias y amigos de la Casa de Estudios podrán ver en *streaming* y sin costo, espectáculos de excepcional belleza y calidad desde distintas ciudades de Italia. Nos enorgullece poder invitarles a disfrutar de parte del patrimonio italiano de cultura, belleza y humanidad”.

Por su parte, Marcela Federici, directora de Extensión Cultural y Ceremonias de la USS, agrega que “Italia posee un



Visita Estate Italiana



patrimonio artístico cultural extraordinario. Ante las necesidades de los últimos eventos mundiales, y gracias a la tecnología, el gobierno de ese país ha decidido abrir diversas actividades que se acerquen a los hogares, buscando ser un aporte en contenido y calidad. Para la Universidad es una gran oportunidad el poder mostrar eventos de gran nivel, que son parte de la cultura universal”.

Panorama cultural

A través de *Gran Virtual Tour*, se podrá explorar teatros, archivos, bibliotecas, museos y parques arqueológicos. Junto a ello, setenta emblemas



Rossini Opera Festival es uno de los espectáculos que se puede disfrutar.

Cartelera Mensual

- ✓ **11 de agosto:** Opera Estate Festival / Mephistopheles eine Grand Tour di Anagoor
- ✓ **14 de agosto:** Puccini Festival / Tosca di Giacomo Puccini
- ✓ **20 de agosto:** Festival dei Due Mondi / Orfeo di Claudio Monteverdi
- ✓ **21 de agosto:** Puccini Festival / Madama Butterfly di Giacomo Puccini
- ✓ **28 de agosto:** Festival dei Due Mondi / Le Creature di Prometeo.

La Bella Durmiente

Este viernes se estrena una nueva obra en el Teatro Municipal. Se trata del ballet *La Bella Durmiente*, basado en el cuento homónimo de Charles Perrault y música de Tchaikovski, que estará disponible en las plataformas digitales hasta el 21 de agosto.



Ver aquí

del arte italiano, incluyendo el Parque Arqueológico del Coliseo (Roma), el Teatro San Carlo (Nápoles), la Galería Uffizi (Florencia) y la Galería Nacional de Arte Moderno y Contemporáneo (Roma).

En tanto, a través de la plataforma *Lugares de lo Contemporáneo* se apreciará de forma interactiva el vasto panorama de la creatividad contemporánea en Italia, incluyendo arte en espacios públicos, museos, parques, jardines y diversas salas de exposiciones.

La música estará presente a través de *Estate all'italiana Festival* que incluye óperas, concierto y ballet de los principales certámenes italianos vía *streaming*. USS

Para conocer más sobre estos eventos, se debe ingresar a www.uss.cl

Financiamiento del Fondo de Innovación para la Competitividad:



Uno de los aspectos principales del proyecto dice relación con la mitigación de la contaminación ambiental.

Proyecto contribuye a modernizar panaderías tradicionales en la región del Biobío



Conoce más detalles

Ceremonia

El proyecto fue presentado la semana pasada y en la ceremonia online participaron Francisco Flores, vicerrector de la USS Concepción; Sergio Giacaman, intendente del Biobío; y Flor Weisse, presidenta del Consejo Regional, entre otras autoridades. Contó con la exposición de Cynthia Morales, jefa de Capacitación de empresas Maquipan y académica de la escuela internacional Artebianca.

Para mejorar la competitividad del rubro panadero, la Facultad de Ingeniería y Tecnología y la carrera de Nutrición y Dietética de la sede Concepción, desarrollan el proyecto *Modernización y revalorización de las panaderías tradicionales de la provincia de Concepción*, cuyos objetivos son actualizar los procesos de venta y producción de las panaderías, ampliar la oferta de tipos de pan, mitigar la contaminación ambiental y destacar el valor patrimonial de los hornos chilenos.

La iniciativa tiene aportes del Fondo de Innovación para la Competitividad del Gobierno Regional del Biobío y beneficia a 20 panaderías tradicionales, amplificando la Vinculación con el Medio de la Institución al abordar una problemática regional con actores públicos, privados y la comunidad organizada y el involucramiento de académicos y estudiantes.

El director del proyecto y académico de la Ingeniería, Dr. Christian Canales, puntualiza que “esperamos transformar la realidad de una industria que se encuentra rezagada en tecnología, profesionalización y descontaminación”.

La iniciativa desarrollada en la sede Concepción, beneficia a 20 empresas del rubro panadero en aspectos relacionados con procesos de venta, tecnología, profesionalización y descontaminación, entre otros.

Emisiones

Uno de los desafíos es adecuar las emisiones de los hornos a los requeridos por el Plan de Prevención y de Descontaminación Atmosférica para Concepción Metropolitana. De esta

20

panaderías de la provincia de Concepción son las beneficiarias.

manera se pretende dar cumplimiento a la norma de calidad medioambiental en torno al material particulado fino (MP 2.5). Para cumplir con ese objetivo, se está trabajando con un dispositivo que funciona capturando el material particulado al someter el flujo de emisiones a la acción de un campo eléctrico, el cual cambia la dirección del movimiento de las partículas, conduciéndolas y depositándolas sobre superficies metálicas especialmente dispuestas, consiguiendo así la remoción del material contaminante y los humos visibles de la corriente gaseosa.

“Se trata de una tecnología

flexible, que trabaja en forma discontinua y con efecto instantáneo, lo que significa que no requiere de puesta en marcha, permitiendo que se ajuste a las necesidades de control de las emisiones durante la operación del horno”, señala el académico.

Combustible

La iniciativa también aborda el combustible que utilizan los hornos panaderos, ya que en muchos se usa la leña. Además de ser económico, este combustible proporciona al pan cualidades distintivas y preferidas por los

consumidores, por lo que ofrece ventajas difíciles de reemplazar. “El equipo de trabajo está analizando la operación del horno a leña para mejorar la eficiencia energética, es decir, lograr la máxima distribución del calor y retenerlo el mayor tiempo posible en el volumen del horno, minimizando las emisiones. Se pretende hacer ajustes a un sistema con funcionamiento estándar, de manera que con modificaciones –ojalá mínimas– se logren maximizar los beneficios y contribuir a la sustentabilidad de la panadería tradicional, haciendo compatibles la protección del medio ambiente y el rescate de la leña como combustible para la elaboración de pan”, explica Canales. **USS**

Beneficiarios

Nicolás Cea, dueño de la panadería Mazapán, de Hualpén, destaca que “hemos aprendido sobre la distribución del calor dentro de los hornos o la calidad de la leña que debemos utilizar. Esto nos ha ayudado a buscar soluciones a los problemas de contaminación que afectan a nuestros vecinos”.

Por su parte, Alex Schussler, de la panificadora Dresden, de San Pedro de la Paz, explica que “los profesionales han estudiado las características del horno y han medido la emisión de gases. La idea es cambiar el proceso de combustión para hacer el horno más amigable con el ambiente”.

Junto a la Municipalidad de Santiago: Estudiantes realizan acompañamiento para la tercera edad

Conscientes de las necesidades de su entorno, jóvenes de carreras de la Salud participan en un proyecto colaborativo para mejorar la condición de aislamiento en que viven las personas mayores por la pandemia.

Acompañamiento Telefónico para Personas Mayores es el nombre de un nuevo proyecto colaborativo de Vinculación con el Medio que se basa en la escucha activa, que apunta a dar una solución multidisciplinaria a una necesidad que presenta la comunidad, particularmente quienes pertenecen a la tercera edad.

“Los 35 estudiantes participantes de esta primera etapa ya pudieron conocer el programa, cómo se articula y quién es el socio colaborativo, en este caso, la Municipalidad de Santiago. La primera fase consiste en un plan piloto que se inició el 3 de agosto con el Acompañamiento Telefónico para Personas

Mayores”, explica la académica de la Facultad de Medicina y Ciencia, Josefina Aubert, líder del proyecto.

Con la implementación de este programa se recopilará información para generar un protocolo de acompañamiento que podrá ser implementado por el municipio, no solo en el actual contexto de confinamiento por la pandemia Covid-19, sino como una iniciativa de carácter permanente.

Los estudiantes pertenecientes a las Facultades de Medicina y Ciencia, Ciencias para el Cuidado de la Salud y Odontología, tomarán contacto con las personas mayores y podrán orientarlas respecto de su estado de salud,



Proyecto colaborativo se basa en la escucha activa, que apunta a dar una solución a una necesidad de la tercera edad.

35

estudiantes participan de la primera etapa del proyecto.

además de elevar solicitudes concretas a la Municipalidad; por ejemplo, si a alguien se le estuviera acabando un medicamento.

La primera fase del proyecto se implementará durante un mes, y luego se extenderá a través de la incorporación de distintas asignaturas durante el segundo semestre. Además, los estudiantes prepararán material educativo y de promoción de la salud, dirigido a los usuarios de este programa. **USS**

Testimonios

Nicole Díaz, estudiante de quinto año de la carrera de Bioquímica, comenta que “la pandemia por Covid-19 ha afectado a las personas en diferentes niveles y poder ayudar, de alguna manera fue una motivación importante en lo personal ante tantas necesidades que existen”.

Anita Acevedo, encargada de la Oficina Adulto Mayor de la Municipalidad de Santiago, dice que “a través de este proyecto todas las partes involucradas ganan. En esta crisis sanitaria, las personas mayores se han visto muy afectadas por el aislamiento social producto del confinamiento. Sumado a la brecha digital que existe en este grupo etario, ellos no han podido mantenerse conectados con el mundo y en eso colaboraremos”.

Actores del turismo de las provincias de Arauco, Concepción y Biobío, dan vida a la iniciativa que cuenta con financiamiento del Fondo de Innovación para la Competitividad.

Programa de Embajadores Turísticos busca reactivar la actividad en Biobío



Concepción es una de las provincias que será impactada por el Programa que busca fomentar el turismo local.

En la sede Concepción fue presentado el Programa Embajadores Turísticos, iniciativa enmarcada en la política de Vinculación con el Medio, con financiamiento del Fondo de

Innovación para la Competitividad del Gobierno Regional Biobío, en la que participan actores del turismo del sector público, privado y comunidad organizada de las provincias

de Arauco, Concepción y Biobío, junto a profesionales de la USS. Su objetivo es formar personas capacitadas en conocimiento turístico regional y materializar

acciones como recopilación del rubro turístico, investigación de actores relevantes, diseño de un programa y levantamiento de posibles beneficiarios, entre muchos otros. Destaca, además, la elaboración de podcast de riqueza cultural referidos a las mencionadas provincias. La idea es que los actores del ecosistema, “a través de la transferencia de conocimientos, innovación, manejo de herramientas tecnológicas y habilidades comunicativas en inglés, se

conviertan en embajadores del turismo local”, explica Luis Angulo, encargado de la propuesta de la Facultad de Ingeniería y Tecnología. “Nos encontramos en el diseño de herramientas para la formación de los 100 becados beneficiados, estructurando un plan de estudios que permita el desarrollo de los 10 módulos que contempla el programa”, puntualiza.



Ver detalles del Programa

De la sede Valdivia:

Egresados de Enfermería velarán por seguridad sanitaria de adultos mayores

Iniciativa de la Seremía de Desarrollo Social y Familia de Los Ríos se inició con la entrega de elementos de protección personal a enfermeros de la USS.

El intendente de Los Ríos, César Asenjo; la seremi de Desarrollo Social y Familia, Ann Hunter; la vicerrectora de la sede Valdivia, María Angélica Hildebrandt y egresados de Enfermería.



Velar porque se cumplan los protocolos de salud en los Establecimientos de Larga Estadía de Adultos Mayores (Eleam) de la región de Los Ríos y, ante todo, cuidar a quienes son parte

de estas residencias, son los compromisos que asumieron nueve egresados de Enfermería de la sede Valdivia, quienes estarán a cargo de la seguridad sanitaria de diversos Eleam de la zona.

La iniciativa fue propuesta por la Seremía de Desarrollo Social y Familia a la Dirección de Egresados y Empleabilidad de la USS, y para dar el vamos a la iniciativa, el intendente de Los Ríos, César Asenjo,

junto a la Seremi, Ann Hunter, entregaron elementos de protección personal a las enfermeras y enfermeros.

La seremi Ann Hunter, explicó que “para resguardar a los grupos más vulnerables del Covid-19, hemos establecido alianzas público-privadas, canalizadas a través de la Mesa Regional de Grupos Vulnerables, orientadas, en este caso, al resguardo de nuestros adultos mayores”.

Por su parte, la vicerrectora de la sede Valdivia, María Angélica Hildebrandt manifestó que “este es un ejemplo del compromiso que tienen

Inserción laboral

Para la egresada de Enfermería, Camila Cutiño, la labor tiene un especial significado, ya que es su primer trabajo. “Hemos recibido capacitación del Senama y del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. En lo personal me corresponderá estar a cargo de dos recintos, uno en Valdivia y otro Río Bueno”, acotó.

nuestros profesionales hacia la comunidad y de la entrega de nuestros valores institucionales, como la responsabilidad, solidaridad, alegría de servir y sentido del deber”. USS

Estudiantes de Obstetricia donan alimentos a escuela rural de Lenca

Cajas fueron en ayuda de unas 60 personas de la comunidad del establecimiento educacional y de la carretera Austral, en Puerto Montt.

Los gestos de solidaridad en tiempos de crisis no se detienen en la zona sur-austral. En esta ocasión, estudiantes de Obstetricia del campus Puerto Montt fueron en ayuda de familias de los niños de la escuela rural de Lenca y la comunidad de la carretera Austral, en la región de Los Lagos.

Gracias a la colaboración estudiantil y docente se logró entregar 22 cajas de alimentos para comunidades presentes desde el sector de Chamiza hasta Caleta La Arena. “El gesto que han realizado los estudiantes solo demuestra su grandeza. Como docente me siento orgulloso de poder aportar en la formación de ellos, de poder entregar mi docencia y consejo a estos jóvenes que prometen formarse como pro-

fesionales íntegros, siguiendo el sello de nuestra Institución”, dijo el profesor de la carrera, Eduardo Ferreira.

“Para nosotros, ayudar a las familias en estos tiempos nos deja en claro que la unión y la solidaridad logran grandes cosas”, señaló Thiare Brito, estudiante de Obstetricia y una de las gestoras de la iniciativa.



Comunidades presentes desde el sector de Chamiza hasta Caleta La Arena recibieron la donación.

¿Sabías qué?

Llegó el adiós definitivo a las bolsas plásticas

Comenzó como una ambiciosa iniciativa en agosto de 2018, y desde el pasado 3 de agosto, la ley que busca frenar el uso de bolsas plásticas en Chile entró en su etapa final. José Miguel Arriaza, director de la Escuela de Ingeniería en Energía y Sustentabilidad Ambiental, repasa los alcances de la ley y el impacto que ha tenido desde su puesta en marcha.



- ✓ Los pequeños comercios (almacenes, puestos de feria) no podrán entregar bolsas plásticas.
- ✓ Se excluyen aquellas que constituyan el envase primario de alimentos, limitando su contacto directo. Por ejemplo, el pan, pescados, frutas o verduras.
- ✓ Quienes no cumplan con la normativa, se exponen a multas de hasta 5 UTM por cada bolsa plástica entregada.
- ✓ Desde su puesta en marcha, la ley ha evitado el consumo de unos 5.000 millones de bolsas plásticas, según cifras del Gobierno.
- ✓ Previo a la publicación de la ley, se usaban 3.400 millones de bolsas plásticas al año, es decir, unas 200 bolsas anuales por persona.